

sion continua, y con la grandísima ventaja de evitar á los enfermos lo penoso de aquella posicion, y de los medios que la mantienen.

Hay más aún; á los siete ú ocho dias de aplicado el aparato, se puede permitir á los enfermos que se sienten en la cama con la espalda apoyada sobre almohadas, alivio que en el método de la extension continua no puede dárseles, porque esa posicion no es posible mientras están aplicados los aparatos extensores, y éstos no pueden suprimirse ántes de sesenta dias, pues como lo hace observar Boyer, hasta entónces es cuando el callo tiene la solidez necesaria para luchar con la contraccion muscular.

En fin, para concluir diré que con mi aparato se puede mantener de un modo permanente la coaptacion de los fragmentos y oponerse constantemente á la accion de las fuerzas que tienden á destruirla, todo lo que se consigue por medio de una compresion regularizada y uniforme.

Si añadimos que tambien expone ménos que todos los aparatos conocidos al edema del miembro á las escaras, y á la rigidez articular, hallaremos reunidas en él todas las condiciones que debe ofrecer un buen aparato para las fracturas del cuerpo del fémur.

México, Octubre 13 de 1875.—LUIS MEÑEZ.

REMITIDO.

Sres. redactores de la *Gaceta Médica*.—C. de vdes., Noviembre 26 de 1875.—Muy señores míos:—Suplico á vdes. se sirvan publicar en su estimado periódico el siguiente párrafo que tiene por objeto hacer una aclaracion importante para mí.

En la reseña que hace el secretario de la Asociacion Larrey, perteneciente al año económico de 1874 á 1875, y que publica el núm. 10 de los *Anales*, periódico de esa Sociedad, encontré un párrafo que dice: « Dos Memorias pertenecen á la seccion de Anatomía normal y patológica. La primera, etc. . . La segunda está suscrita por el Sr. D. Ponciano Herrera, y se ocupa de la descripcion de un ligamento nuevo «descubierto por el autor y el Dr. San Juan, dándole el nombre de ligamento espino glenoideo.» Indudablemente, para las personas que hallan leído este párrafo y el que fué publicado en un número de este periódico de la Academia, referente al mismo ligamento, y en el que aparezco como el único descubridor de él, no podrán ménos que juz-

garme como muy ambicioso y egoísta, al no presentar al Sr. Herrera como partícipe del poco mérito que este descubrimiento pudiera tener.

Es cierto que este concepto lo recibiría con resignación como castigo á mi pecado, siempre que lo hubiera cometido, pero nunca cuando no soy acreedor á él. De aquí nace la importancia que, como decía yo, tiene para mí el hacer una aclaración, que es la siguiente:

Como saben la mayor parte de las personas que pasan sus ojos por estas líneas, el Sr. Herrera y yo somos los preparadores de la cátedra de Anatomía descriptiva; pues bien, casi siempre nos acompañamos en nuestros trabajos á la misma hora, y por regla general preparamos uno y otro cosas distintas aunque no sean diferentes, y muy rara debe haber sido la vez en que encontrando el uno algo nuevo, no se lo comunico al otro en el acto. Si se atiende, por otra parte, á que un descubrimiento, es decir, sorprender algo desconocido, sería verdaderamente difícil si no imposible, el que lo verificaran dos personas á la vez, se comprenderá fácilmente cómo es que en estas circunstancias, uno de los dos, y no los dos debe ser el verdadero autor del descubrimiento.

Si se cree que hablo con verdad, diré que el conocimiento del mencionado ligamento fué muy inesperado; en los momentos en que el Sr. Herrera preparaba la articulación del codo, y yo la del hombro, en donde se encuentra (pero no como el Sr. Rocha se expresa en la nota de su reseña, diciendo que se continúa con el aponeurosis del hombro, sino con la cápsula de la articulación escapulo-humeral), que inmediatamente se lo enseñé á dicho Sr. Herrera, y con el empeño que lo caracteriza me ayudó mucho á comprobar su constancia y á conservar algunas preparaciones que lo ponen de manifiesto. Por estas razones creía yo que no era oportuno citar al señor ayudante preparador como compañero en el descubrimiento, sino más bien esperar mejor ocasión para hacerlo partícipe en un trabajo más digno de él, y que le pudiera dar más honor que el descubrimiento de semejante ligamento.

Parece que con algun retardo he hecho esta aclaración, pero es debido á que esperaba de la imparcialidad de los señores redactores de los *Anales*, el que me hicieran el honor de publicarme una carta semejante que tuve el gusto de dirigirles con oportunidad, pero que, desgraciadamente para mí, el gran acopio de material, como se me dijo, no se los permitió.

Sin más, Señores redactores, soy de vdes. su afectísimo y seguro servidor.

México, Noviembre 26 de 1875.—NICOLAS SAN JUAN.